

CONTRATO No:	165-2018
CONTRATISTA:	AUTOMATION & INDUSTRIAL SERVICES A.I.S. S.A.S. NIT No. 900.137.208-9R/L PEDRO ACERO COLMENARES C.C. N. 91.490.310 B/GA
OBJETO:	"REHABILITACIÓN SISTEMA DE BOMBEO Y CUARTO DE MAQUINAS ACUEDUCTO VEREDA MONTER REDONDO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER
VALOR INICIAL:	\$ 12.100.000
VALOR ADICIONAL	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 12.100.000
PLAZO INICIAL:	TREINTA (30) DÍAS
PLAZO ADICIONAL:	N/A
SUPERVISOR:	ARQ GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ACEVEDO- SUPERVISOR
FECHA DE INICIACION:	TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2018
OFICINA GESTORA:	OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

ACTA DE LIQUIDACION

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el Doctor **JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, Quien actúa en representación legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. y el **Arq. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ ACEVEDO** - en calidad de supervisor del contrato, y **AUTOMATION & INDUSTRIAL SERVICES A.I.S. S.A.S. NIT No. 900.137.208-9R/L PEDRO ACERO COLMENARES C.C. N. 91.490.310 B/GA**, en calidad de Contratista del Contrato de Obra No. 165-2018-2018 cuyo objeto es: REHABILITACIÓN SISTEMA DE BOMBEO Y CUARTO DE MAQUINAS ACUEDUCTO VEREDA MONTER REDONDO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER

CONSIDERANDO

1. Que el contratista legalizo y perfecciono el contrato de Obra No.165 de 2018, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.
2. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No 18A00615 por valor de \$ 12.100.000 con fecha del 29 de Octubre de 2018, RP No. 18A00765 valor \$ 12.100.000 de 13 de Noviembre de 2018

ELABORO Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISO Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
--	----------------------------	--	----------------------------	------------------------------------	----------------------------

- 2 Que de Acuerdo contrato de Obra No.165 de 2018, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en cuanto a los requisitos de tipo legal y técnico, por lo que se da por terminado el presente contrato, previa certificación por parte de la supervisor, para lo cual se relacionan los siguientes soportes así

a. RELACIÓN DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA	CONCEPTO
01	13-11-2018	ACTA DE INICIO
02	03-12-2018	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL
03	28-12-2018	ACTA DE LIQUIDACIÓN

b. PAGOS

	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
CONTRATO INICIAL	\$ 12.100.000	
ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 12.100.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD CONTRATANTE		\$12.100.000
	\$12.100.000	\$12.100.000

c. ANTICIPOS

	PAGOS REALIZADO	AMORTIZACIÓN
ANTICIPO CONTRATO INICIAL (0%)	\$ 0	
ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0

2. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

La empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del contrato de Obra No. 165 de 2018, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

ELABORO Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
-----------------------------------	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------

3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

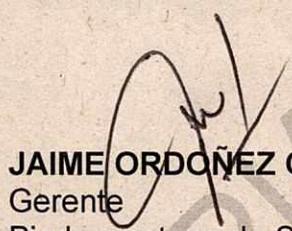
Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior, las partes consideran oportuno legal y pertinente:

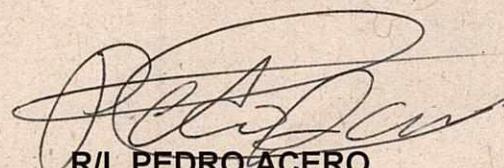
Dar por terminado el contrato de Obra No.165 de 2018, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y el **Arq. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ ACEVEDO** - en calidad de supervisor del contrato, y **AUTOMATION & INDUSTRIAL SERVICES A.I.S. S.A.S.NIT No. 900.137.208-9R/L PEDRO ACERO COLMENARES C.C. N. 91.490.310 B/GA**, en calidad de Contratista del Contrato de Obra No. 165-2018-2018 cuyo objeto es: REHABILITACIÓN SISTEMA DE BOMBEO Y CUARTO DE MAQUINAS ACUEDUCTO VEREDA MONTER REDONDO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER

En estos términos se da por terminado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto del contrato de obra N: 165- 2018.

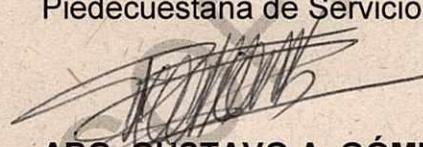
Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron, en Piedecuesta a los veintiocho (28) días de diciembre de 2018.



JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos ESP



R/L PEDRO ACERO
Contratista



ARQ. GUSTAVO A. GÓMEZ
SUPERVISOR

ELABORO Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
-----------------------------------	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------